



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de
Políticas de Desarrollo
Turístico

CONSTANCIA N° 159

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, *DEJA CONSTANCIA* que la agencia de viajes y turismo denominada "CARAL TOURS" ubicada en calle Porta N° 130, Of. 707, distrito de Miraflores, provincia de Lima, y departamento de Lima, se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

MINORISTA Y OPERADOR DE TURISMO

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: presencial y digital.

Siendo la Razón Social: CARAL TOURS TRAVEL SERVICE S.A.C.

N° de RUC: 20511688010

Domicilio legal: Calle Porta N° 130, Of. 707

DISTRITO: Miraflores

PROVINCIA: Lima

DEPARTAMENTO: Lima

San Isidro, 5 de octubre del 2020

Exp. 1358766-1358807